

MUNICIPIO DE TEMUCO LANZO PLAN INVIERNO: se realizarán 17 mil podas de árboles

ACCIONES. Se cuenta con diez brigadas de forma permanente que pueden aumentar en la emergencia; se adelantó el Plan de Vacunación ante enfermedades respiratorias y se trabaja en la limpieza de canales y sumideros.

El Austral
 cronica@australtemuco.cl

Cada invierno, la ciudad de Temuco se ve afectada por las inclemencias del tiempo. Estructuralmente, hay puntos de la capital regional que se han visto sobrepasados por el crecimiento de la población, el crecimiento del parque vehicular, o por el cambio climático, que por ejemplo ha cambiado la distribución de las lluvias, acortándolas a menos tiempo pero aumentando notablemente la intensidad.

Para responder a estas emergencias provocadas por la lluvia, los vientos y el frío, el municipio de Temuco lanzó ayer su Plan Invierno 2025, encabezado por la dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del municipio y que reúne a una decena de direcciones municipales.

Las acciones que contempla este Plan Invierno son variadas y por lo mismo involucra a diversos departamentos municipales: poda de árboles, limpieza de sumideros, limpieza de canales, barrido de calles, vacunación para enfrentar las enfermedades respiratorias, y esto sólo en materia de prevención, en un plan que además contempla otros dos ítem: la actuación en el momento mismo de una emergencia y un tercero de respuesta.

CEREMONIA
 El lanzamiento del Plan Invierno

“Hacemos un llamado a la ciudadanía para que nos colabore. Si todos nos unimos en este desafío, habrá menos riesgos y menos probabilidades de actuar en la emergencia”.

Ricardo Toro Hernández
 administrador municipal

2025 se realizó en dependencias del municipio en una ceremonia que fue encabezada por el administrador municipal Ricardo Toro Hernández y que contó con la presencia de la concejala Micaela Becker y los concejales Pedro Greve y Mario Jorquera; representantes de Carabineros, Bomberos, CGE, directores de diversos departamentos del municipio.

Armin Llanos, director de la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres del municipio, señaló que existe una organización interna municipal encabezada por el administrador en términos de coordinación de todas las direcciones operativas, que pasa aun Cogrid comunal cuando las emergencias requieren de la coordinación con instituciones ajenas al municipio. En su exposición destacó que todos los días, a las 8 horas y a las 20 horas desde el departamento de Gestión y Respuesta se hace un levantamiento donde se informa de todas las novedades que



EL MUNICIPIO DE TEMUCO SE PREPARA PARA LOS EMBATES DEL CRUDO INVIERNO SUREÑO.

1409

es el teléfono al cual los vecinos pueden llamar acerca de cualquier punto crítico, desde inundaciones hasta peligro de caída de árboles.

podrían haber en materia de emergencias en la comuna.

“Contamos con diez brigadas de forma permanente y que de acuerdo a la evaluación de la emergencia podemos aumentar, con horario de trabajo normal hasta las 17 horas, sin embargo, en días complicados se pueden mantener sin problema hasta las 24 horas y al día siguiente poder continuar”.

El administrador municipal Ricardo Toro Hernández, señaló que para este año están consideradas 17 mil podas de árboles, de las cuales a la fecha van 1.500.

En este caso la Dirección de Aseo y Ornato tiene la planificación a tres meses para lograr es-

ta meta. “Ante la lluvia, el viento y el frío el municipio tiene que actuar en la prevención, pero también debemos hacer un llamado a la ciudadanía para que nos colabore, y que tiene que ver con acciones como el dónde se bota la basura, evitar arrojar desechos a los canales, mantener limpias las cañanetas en sus viviendas, mantener despejados los sumideros”.

Durante la ceremonia, la concejala Micaela Becker señaló que “la ciudadanía tiene que trabajar cien por ciento junto al municipio y con todas las direcciones que están involucradas en este Plan Invierno y nosotros como Concejo estamos muy al tanto para ir viendo que se puede ir mejorando día a día en esta materia”.

CGE
 Francisco Aspeé, jefe de Delegación Temuco de la CGE, señaló que “nosotros estamos



TAMBIÉN SE HA REFORZADO LA LIMPIEZA DE CANALES.

Atentos a las emergencias

● Israel Campusano, director de Seguridad Pública del municipio, señaló que “para nosotros lo principal es lo preventivo, reforzamos equipos, estamos mirando los puntos que se definieron como posiblemente críticos”. En tanto, el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos de Temuco, Mowgli Arroyo, señaló que las principales emergencias a las que acude Bomberos en invierno son las voladuras de techo por los vientos, anegamiento de calles, evacuación de personas en inundaciones, inflamación de ductos de chimenea y emanación de gases producto de que se tapan los alcantarillados con hojas.

terminando nuestro Plan Invierno, comenzamos en enero con la poda y mantenimiento programado, que cerramos el 30 de abril”.

Respecto de la emergencia de agosto del año pasado, cuando los vientos causaron daños y cor-

tes de luz, Aspeé dijo que “nuestro trabajo aumentó al doble. La comunidad está muy expectante y también muy exigente, así es que tenemos nuestros planes de contingencia armados, estamos bien coordinados junto al municipio”.

El Colegio Emprender Temuco requiere docentes para el año 2025:

Se requiere:

- Profesores de educación general básica y docentes de educación media para las asignaturas de: educación física, artes visuales, matemática, tecnología, inglés, música, lenguaje, religión, historia y ciencias
- Profesionales para el área de telecomunicaciones.

Se ofrece:

- Proyecto educativo consolidado.
- Incorporarse a la carrera docente.
- Alta exigencia profesional.
- Oportunidades de desarrollo profesional.
- Renta y beneficios acordes al mercado.

VERONICA LORETO SALAZAR BELTRAN MARTILLERO PUBLICO Y CONCURSAL RMP 1676

GRAN REMATE ONLINE

VIERNES 09 13:00 HORAS

NISSAN XTRAIL 2.5 AUT 2015	MINIMO \$4.800.000
MAZDA 3 2012	MINIMO \$2.980.000
GREAT WALL 2018 M4 1.5	MINIMO \$3.990.000
MITSUBISHI LANCER 1.5 2010	MINIMO \$3.490.000

Causa Rol C-8315-2024 I Juzgado Civil Pto Montt, C-1589-2024 Jz Letras Villarrica liquidadora Ivonne Aguad Causa Rol C-447-2025 del 1 Juzgado civil Pto Montt causa C-262-2025 I Jz Letra de Reconocimiento de Hechos, resolución: 784 - 11 mayo 2024, Pto Montt

VERONICA LORETO SALAZAR BELTRAN MARTILLERO PUBLICO Y CONCURSAL RMP 1676

HOY GRAN REMATE DE ZAPATOS

12:00 ZIEM 2160

VARIEDAD DE BOTINES ZAPATILLAS CHALAS SANDALIAS 400 PARES